



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

Breve análisis del uso de coloquialismos en los textos periodísticos de opinión a partir de un corpus *ad hoc* monolingüe (ES)

Presentado por Valentina Yordanova Pavlova

Tutelado por Claudia Ioana Macrea

Soria, 2019

Resumen

El registro coloquial es propio de la lengua hablada, sin embargo, existen textos, como las novelas o los artículos de opinión, que hacen uso de elementos coloquiales con distintos fines. Así, los textos periodísticos de opinión, a diferencia del resto de los géneros periodísticos, se caracterizan por su estilo informal y subjetivo, y por su gran presencia de coloquialismos. En el presente estudio, se clasifican los elementos de este registro a partir del análisis de un corpus ad hoc de treinta textos de diferente temática de los principales periódicos de España (*El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*), se aportan ejemplos y se calcula la frecuencia de algunos de ellos.

Palabras clave: coloquialismos, corpus, textos periodísticos de opinión, subjetividad, intensificación

Abstract

The colloquial register is specific to the spoken language, however, there are texts, such as novels or opinion articles, that make use of colloquial elements for different purposes. Thus, journalistic opinion texts, unlike other journalistic genres, are characterized by their informal and subjective style, and by their great presence of colloquialisms. This study classifies the elements of this register based on the analysis of an ad hoc corpus of thirty texts on different subjects from the main Spanish newspapers (*El País*, *El Mundo* and *La Vanguardia*), provides examples and calculates the frequency of some of them.

Key words: colloquialisms, corpus, journalistic opinion texts, subjectivity, intensification

Índice de contenido

1	Introducción	4
1.1	Justificación.....	4
1.2	Competencias.....	5
1.3	Objetivos.....	7
2	Marco teórico	8
2.1	Variedades lingüísticas del español	8
2.2	Variedades funcionales o diafásicas: coloquialismos.....	9
2.3	Tipología textual.....	10
2.4	Uso de corpus.....	10
3	Metodología	12
3.1	Compilación del corpus.....	12
3.2	Criterios de diseño.....	12
3.3	Protocolo de compilación	13
3.4	Análisis y frecuencia de los coloquialismos	15
4	Análisis y resultados.....	17
4.1	Nivel morfosintáctico.....	17
4.1.1	Conectores pragmáticos	17
4.1.2	Intensificadores	18
4.1.2.1	Morfológicos	19
4.1.2.2	Léxicos.....	19
4.1.2.3	Sintácticos	20
4.1.2.4	Fraseológicos.....	20
4.1.3	Atenuantes	21
4.2	Nivel léxico-semántico.....	23
4.2.1	Extranjerismos y neologismos	23
4.2.2	Argot juvenil	24
4.2.2.1	Sustantivos.....	24

4.2.2.2	Verbos	25
4.2.2.3	Expresiones fraseológicas	25
4.2.2.4	Palabras malsonantes o vulgares	25
4.2.3	Palabras comodín o <i>verba omnibus</i>	26
5	Frecuencia	27
6	Conclusiones.....	29
7	Referencias bibliográficas.....	31

Índice de ilustraciones

Ilustración 1.	Captura de pantalla del archivo web de <i>El País</i>	13
Ilustración 2.	Captura de pantalla de la hemeroteca de <i>El Mundo</i>	14
Ilustración 3.	Captura de pantalla CORPUS.....	15
Ilustración 4.	Captura <i>tokens</i> AntConc	16
Ilustración 5.	Captura <i>concordance hits</i> AntConc	16

Índice de tablas

Tabla 1.	Competencias generales del Grado en Traducción e Interpretación	5
Tabla 2.	Competencias específicas del Grado en Traducción e Interpretación.....	7
Tabla 3.	Frecuencia de coloquialismos.....	27

1 Introducción

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) se encuadra dentro de la tipología investigadora y consiste en un breve análisis de la presencia y la frecuencia de uso de coloquialismos en los textos periodísticos de opinión a partir de un corpus *ad hoc* monolingüe (ES) y en la clasificación de estos por niveles siguiendo la clasificación de Briz (1998) en su libro *El español coloquial: Situación y uso*. Cabe mencionar, sin embargo, que este trabajo se centra en el análisis de coloquialismos que se corresponden con dos de los niveles que propone Briz: el nivel morfosintáctico y el nivel léxico-semántico. Por tanto, todos los elementos coloquiales extraídos del corpus responden a la tipología presente en estos dos niveles.

1.1 Justificación

La lengua española posee diversas variedades lingüísticas, es decir, diferentes usos en función de la situación comunicativa, geográfica o histórica en la que se encuentre el emisor y su nivel de conocimiento lingüístico. Dentro de estas, encontramos las variedades funcionales o diafásicas, también llamadas registros. El registro coloquial, en el que nos vamos a centrar en este trabajo, se utiliza sobre todo en el medio oral, en conversaciones cotidianas a un nivel informal. Sin embargo, podemos encontrar también coloquialismos en textos escritos como novelas literarias o incluso en textos periodísticos, especialmente, en los textos periodísticos de opinión (artículos de opinión, columnas, editorial, etc.). Los textos periodísticos, generalmente, se caracterizan por su objetividad y formalidad, mientras que los de opinión destacan por su subjetividad. Por consiguiente, consideramos de interés analizar los distintos tipos de coloquialismos que contienen y su frecuencia.

1.2 Competencias

En el presente trabajo se han desarrollado las siguientes competencias comprendidas en el Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid:

Competencias generales	
G1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
G2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –Traducción e Interpretación.
G3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
G4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
G5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Tabla 1. Competencias generales del Grado en Traducción e Interpretación

Competencias específicas	
E5	Desarrollar razonamientos críticos y analógicos en lengua A/B.
E6	Conocer la lengua A/B/C/D en sus aspectos fónico, sintáctico, semántico y estilístico.
E9	Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua A/B.
E18	Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
E19	Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
E30	Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
E46	Mostrar curiosidad hacia la mediación lingüística, desde un punto de vista científico y profesional
E47	Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.
E49	Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.
E50	Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.
E51	Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.

E52	Asegurar la calidad del trabajo en el marco de unos plazos establecidos.
E53	Ser conscientes de la forma y grado en que las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales han influido en la evolución del lenguaje.
E72	Saber distinguir los principales recipientes del conocimiento científico (hipótesis, leyes, principios, teorías) y los principales métodos (observación, experimentación, contrastación...).

Tabla 2. Competencias específicas del Grado en Traducción e Interpretación

1.3 Objetivos

En este trabajo pretendemos, principalmente, analizar el uso de coloquialismos en los textos periodísticos de opinión de los últimos años (2017, 2018 y 2019) presentes en diversos periódicos.

Asimismo, deseamos lograr los siguientes objetivos específicos:

- Saber establecer una base teórica mínima sobre las variedades lingüísticas, que nos permita definir y reconocer variedades diafásicas.
- Analizar y extraer los resultados obtenidos a partir del corpus *ad hoc* monolingüe (ES) compilado.
- Realizar una clasificación lo más exhaustiva posible de los coloquialismos encontrados en los textos recopilados según los niveles morfosintáctico y léxico-semántico que menciona Briz (1998).
- Obtener la frecuencia de aparición de los coloquialismos a partir del análisis del corpus *ad hoc* monolingüe (ES) que hemos compilado.

2 Marco teórico

2.1 Variedades lingüísticas del español

La lengua oficial de España es el español o castellano, pero cuenta con tres lenguas cooficiales (catalán, euskera y gallego) y, además, dentro de la lengua oficial podemos distinguir distintas variedades o usos de esta en función de una serie de factores. El Centro Virtual Cervantes (s.f.) las define como «la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza» y ofrece la siguiente clasificación:

1. Variedades geográficas o diatópicas: se trata de los dialectos, que son variaciones del español con unos rasgos específicos fijados por la zona geográfica en la que se utilizan (andaluz, murciano, canario, español de América...). Por ejemplo, una característica lingüística propia del andaluz es el seseo.
2. Variedades históricas o diacrónicas: se trata de los distintos tipos de español que han ido existiendo en las distintas épocas. Distinguimos los siguientes: *español arcaico* (ss. X-XII), *español medieval* (ss. XIII-XV), *español clásico o del Siglo de Oro* (ss. XVI-XVII), *español moderno* (ss. XVIII-XIX) y *español actual*.
3. Variedades socioculturales o diastráticas: el factor del que depende este uso del español es el nivel de conocimiento lingüístico del emisor. Así, existen tres niveles de lengua: *el nivel alto o culto* (uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados), *el nivel medio* (grado medio de conocimiento del idioma) y *el nivel bajo o vulgar* (escaso dominio de la lengua).
4. Variedades funcionales o diafásicas: hablamos de los registros, que son diferentes usos que se hacen de la lengua en función de la situación comunicativa. Algunos de estos son el *registro coloquial*, el *formal*, el *familiar*, el *especializado*, el *elaborado*, el *espontáneo*, las *jergas*, el *argot*, etc.

A continuación, vamos a centrarnos en esta variedad en especial, ya que es la que define nuestro objeto de estudio: los coloquialismos, en concreto, los coloquialismos presentes en los textos periodísticos de opinión.

2.2 Variedades funcionales o diafásicas: coloquialismos

Como decíamos, las variedades funcionales o diafásicas son aquellas determinadas por la situación comunicativa, las características de esta (el tema, el canal, el destinatario y la finalidad) y el uso que hace el hablante del código lingüístico en ella. Esto es, el nivel de formalidad y especialización que se utiliza en un contexto específico. Cabe mencionar que estas variedades están directamente ligadas con las diastráticas, ya que solo las personas que poseen un nivel alto de la lengua son capaces de utilizar los distintos registros que existen, mientras que aquellas con un nivel bajo solo pueden emplear lo que conocen de la lengua sin depender de si la situación es formal o no.

Como bien mencionan Ruiz, Lomas y Tusón (1999, pp. 6-7) en *Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, siguiendo a Halliday, McIntosh y Stevens (1964), a Payrató (1996, pp. 54- 55) y a Calsamiglia y Tusón (1999, pp. 325-335), los cambios de registro vienen definidos por una serie de factores:

1. El campo del discurso: se refiere al tema y a la esfera de la actividad evocada. Por ejemplo, no se hablará igual en una conferencia de medicina que en un supermercado.
2. El modo del discurso: se trata del canal en el que se produce la situación de comunicación. Distinguimos entre registros orales y registros escritos. En el primero la planificación del discurso es mucho más reducida que en el segundo.
3. El tenor del discurso: el uso de la lengua también cambia en función de los objetivos del intercambio lingüístico.
4. El tono interpersonal: tiene que ver con el grado de relación y confianza entre los interlocutores: formal o informal.

Partiendo de estos factores, podemos concluir que, aunque no se trate de una norma, el registro coloquial está más presente en el código oral, precisamente por esa planificación del texto que mencionábamos anteriormente. Sin embargo, tal y como indica Briz (1996, p. 18), hay textos escritos que aprovechan el léxico coloquial o argótico para acercarse a sus lectores como, por ejemplo, los textos periodísticos de opinión, cuyo objetivo es hacer que el lector se sienta identificado con lo que lee.

2.3 Tipología textual

Si seguimos la tipología de Werlich, 1976, de la que habla Loureda (2003, pp. 62-63) existen cinco tipos de textos: *narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos*. Los textos periodísticos se engloban dentro de diversas tipologías, puesto que dentro de estos existen diferentes tipos. Así, las noticias, por ejemplo, se clasificarán dentro de los textos expositivos, ya que pretenden informar; los reportajes dentro de los narrativos, ya que cuentan una serie de sucesos y los artículos de opinión, como indica la clasificación de Adam, 1992, en Loureda (2003, p. 66), dentro del género argumentativo, cuya función es intentar convencer.

Los textos periodísticos generalmente se caracterizan por su lenguaje denotativo, su objetividad y transparencia para transmitir la información de la manera más plana posible. Sin embargo, los textos periodísticos de opinión, los cuales analizamos en este estudio, son la excepción y su principal rasgo es, obviamente, la subjetividad. Como bien dice Lago (2011, p. 490), no tratan de informar, sino de expresar la opinión del periodista sobre un tema de actualidad y entretener. Este pretende que los lectores sientan que está en el mismo nivel social que ellos y se identifiquen con su postura. Por ello, utiliza una serie de técnicas que analizaremos más adelante.

Además, es importante mencionar la presencia de elementos culturales en este tipo de textos, dado que la actualidad de los temas tratados y el tono informal de estos implican su uso. El registro coloquial, la referencia a aspectos culturales de la sociedad, entre otras, son características propias de los textos periodísticos de opinión

Por otro lado, la intertextualidad, que «se construye como una relación entre dos textos singulares: un acto de habla A resuena en un acto de habla B» (Loureda, 2003, p. 34), es un recurso muy utilizado en los textos periodísticos, especialmente en los títulos. Como ejemplifica Loureda (2003, p. 34): *Crónica de un desastre anunciado*, haciendo referencia al libro de Gabriel García Márquez *Crónica de una muerte anunciada*.

2.4 Uso de corpus

Según la definición ofrecida por EAGLES, acrónimo de Expert Advisory Group on Language Engineering Standards (1996), un corpus es «a collection of pieces of language that are selected and ordered according to explicit linguistic criteria in order to be used as a sample of the language», es decir, un conjunto de textos en una lengua seleccionados y

ordenados en base a unos criterios que sirven de ejemplo de esta. Existen diversos tipos de corpus. Si seguimos la clasificación de Villayandre (2010, pp. 349-363), encontramos diferentes tipos de corpus en función de diferentes parámetros: 1) según la modalidad de la lengua distinguimos tres tipos: corpus escritos, orales y mixtos; 2) según el número de lenguas: monolingües, bilingües y multilingües; 3) según la cantidad, la proporción y la distribución: corpus grandes, equilibrados, piramidales y léxicos; 4) según los límites establecidos: cerrados y abiertos o monitor; 5) según la especificidad de los textos: generales, especializados, genéricos y canónicos; 6) según el periodo temporal que abarcan los textos: corpus periódicos o cronológicos, diacrónicos o históricos y sincrónicos; 7) según el proceso al que se someta el corpus: simples, verticales y codificados o anotados.

Además, dependiendo de si el corpus se compila con textos en papel o en formato digital, podemos distinguir entre corpus físico y corpus virtual. El segundo, utilizado en este trabajo, es más práctico, ya que permite buscar ejemplos y su frecuencia en un tiempo menor.

La función de los corpus es variada, desde reunir textos de la misma temática útiles para la documentación o consulta de textos paralelos, extraer ejemplos de contextos específicos y analizarlos (como es nuestro caso), crear diccionarios basados en situaciones reales, hasta contrastar y analizar traducciones.

En este último campo, los corpus son una herramienta fundamental que sirve al traductor para conocer el uso de una lengua en un contexto real o los rasgos característicos de un texto especializado, ya sea en un solo idioma (monolingües) o en dos idiomas diferentes (bilingües), permitiendo establecer comparaciones interlingüísticas entre estos.

3 Metodología

3.1 Compilación del corpus

La compilación de corpus, sobre todo virtuales, es una herramienta fundamental en el trabajo del traductor o intérprete. Supone una manera rápida de localizar términos y expresiones, ya sea para su análisis, para su uso en una traducción o incluso para la preparación de una interpretación. Con este trabajo, se pretende analizar el uso de coloquialismos en los textos periodísticos de opinión, por lo que la mejor manera de llevar a cabo esta labor es mediante la elaboración de un corpus *ad hoc* cuyos criterios de diseño y protocolo de compilación se describen a continuación.

3.2 Criterios de diseño

El principal objetivo de nuestro estudio es analizar los coloquialismos que se usan en los textos periodísticos de opinión de España, por lo tanto, nuestro corpus se ha recopilado teniendo en cuenta una serie de criterios de diseño que le convierten en un corpus de calidad y representativo. Para ello, decidimos basarnos en los criterios de diseño y el protocolo de compilación de corpus ofrecidos por Seghiri (2011 y 2017).

Para empezar, se trata de un corpus monolingüe en español, ya que es la lengua que queremos analizar y, dado que esta es la lengua oficial de varios países, este corpus está diatópicamente delimitado a textos periodísticos de opinión publicados en los principales periódicos de España (*El País*, *El Mundo* y *La Vanguardia*). Estos periódicos disponen de plataforma digital y, debido a la mayor eficacia de los corpus virtuales, obtuvimos los artículos de Internet. A pesar de que la tipología textual es la misma, la temática de los textos elegidos es variada.

La recopilación de los primeros textos coincidió con las elecciones generales de España de 2019, por lo tanto, quizá esta sea la cuestión predominante. Sin embargo, encontramos artículos que tratan sobre sexismo, religión, literatura, tecnología, deporte, etc.

Por último, nuestro estudio pretende analizar también la frecuencia con la que se utilizan ciertos coloquialismos, por ende, la cantidad de textos del corpus determina también su calidad. Se han recopilado treinta textos publicados en los últimos tres años (2017, 2018 y 2019).

3.3 Protocolo de compilación

Una vez fijados los criterios de diseño, pasamos a la compilación. En la realización de este procedimiento hemos seguido las cuatro fases del protocolo de compilación de Seghiri (2012, pp. 820-823):

- localización de la información;
- descarga;
- normalización;
- almacenamiento.

Como ya hemos mencionado, la búsqueda de los textos periodísticos de opinión se ha realizado en las plataformas digitales de los distintos periódicos analizados. Dado que nuestro corpus está también limitado diacrónicamente, nos hemos servido del *archivo web* del periódico *El País* (disponible en: <https://elpais.com/archivo/>) y de la *hemeroteca* del periódico *El Mundo* (disponible en: <https://www.elmundo.es/hemeroteca/>) para extraer artículos publicados en los últimos tres años. A continuación, mostramos ambas fuentes:



Ilustración 1. Captura de pantalla del archivo web de *El País*

Hemeroteca: 2019

ENERO								FEBRERO								MARZO									
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D			
		01	02	03	04	05	06							01	02	03							01	02	03
07	08	09	10	11	12	13		04	05	06	07	08	09	10		04	05	06	07	08	09	10			
14	15	16	17	18	19	20		11	12	13	14	15	16	17		11	12	13	14	15	16	17			
21	22	23	24	25	26	27		18	19	20	21	22	23	24		18	19	20	21	22	23	24			
28	29	30	31					25	26	27	28					25	26	27	28	29	30	31			

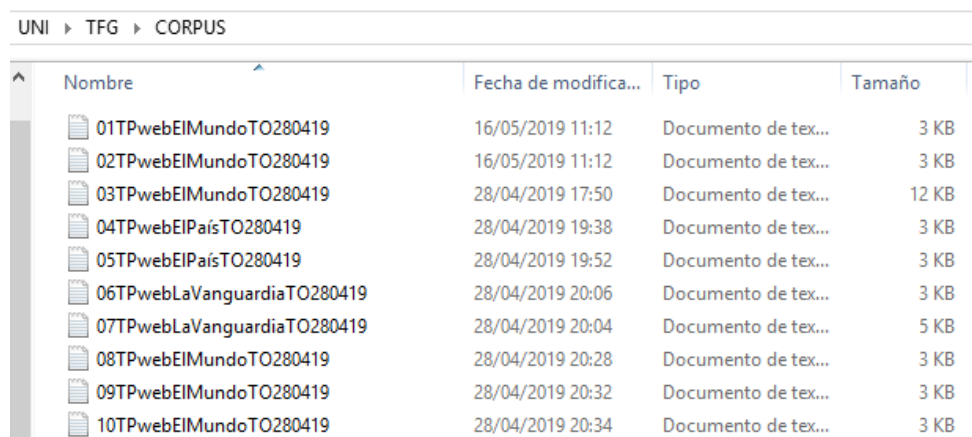
ABRIL								MAYO							
L	M	X	J	V	S	D		L	M	X	J	V	S	D	
01	02	03	04	05	06	07					01	02	03	04	05
08	09	10	11	12	13	14		06	07	08	09	10	11	12	
15	16	17	18	19	20	21		13	14	15	16	17	18	19	
22	23	24	25	26	27	28		20	21	22	23	24	25		

Ilustración 2. Captura de pantalla de la hemeroteca de *El Mundo*

Una vez localizadas las noticias de las fechas elegidas, consultamos diferentes textos periodísticos de opinión y seleccionamos aquellos que contenían expresiones coloquiales. Para guardarlos, copiamos y pegamos los artículos de forma manual en un bloc de notas (texto plano), ya que no ofrecen la opción de descarga. Cabe mencionar la importancia de limpiar los artículos, si procede, de anuncios que a veces pueden copiarse sin querer de las páginas web. Como decíamos, los textos se copiaron en un bloc de notas y se guardaron en formato .txt con codificación UTF-8, ya que es la aceptada por AntConc, el programa que hemos utilizado para analizar la frecuencia de los términos y expresiones coloquiales. Por último, los almacenamos todos en una carpeta llamada *CORPUS* y, para su denominación, seguimos los siguientes criterios de normalización o codificación en español compuestos por números y letras:

1. El número de textos recopilados (01, 02, 03...);
2. El género textual, que en este caso se trata de textos periodísticos (TP);
3. El lugar de origen. Al tratarse de un corpus digital, se han recopilado de la web (web);
4. El nombre del periódico (*El País, El Mundo, La Vanguardia*);
5. El tipo de texto periodístico, en este caso texto de opinión (TO);
6. La fecha de recopilación (ddmmaa).

Siguiendo estos criterios, el resultado de esta normalización o codificación es el siguiente (Ilustración 3):



Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
01TPwebEIMundoTO280419	16/05/2019 11:12	Documento de tex...	3 KB
02TPwebEIMundoTO280419	16/05/2019 11:12	Documento de tex...	3 KB
03TPwebEIMundoTO280419	28/04/2019 17:50	Documento de tex...	12 KB
04TPwebEIPaisTO280419	28/04/2019 19:38	Documento de tex...	3 KB
05TPwebEIPaisTO280419	28/04/2019 19:52	Documento de tex...	3 KB
06TPwebLaVanguardiaTO280419	28/04/2019 20:06	Documento de tex...	3 KB
07TPwebLaVanguardiaTO280419	28/04/2019 20:04	Documento de tex...	5 KB
08TPwebEIMundoTO280419	28/04/2019 20:28	Documento de tex...	3 KB
09TPwebEIMundoTO280419	28/04/2019 20:32	Documento de tex...	3 KB
10TPwebEIMundoTO280419	28/04/2019 20:34	Documento de tex...	3 KB

Ilustración 3. Captura de pantalla CORPUS

3.4 Análisis y frecuencia de los coloquialismos

Para proceder a buscar los términos, primero comprobamos si la selección se podía llevar a cabo con el programa AntConc, del que hablaremos más adelante. Ante el fracaso de esta operación debido a que este no permitía una búsqueda específica de todos los elementos, pasamos al análisis manual de los textos. Dado que su formato de almacenamiento era .txt, tuvimos que convertirlos a formato .docx, ya que permite una edición de texto más completa. Finalmente, la búsqueda y selección de coloquialismos se realizó manualmente con los textos en papel.

Para la clasificación de los diferentes coloquialismos, hemos seguido la descripción por niveles lingüísticos de Briz (1996, pp. 46-63), y la hemos completado con las de Vellón (2011, pp. 678-679) y Lago Mediante (2011, 492-496).

Por último, analizamos la frecuencia de aparición de algunos términos. Para ello, utilizamos AntConc, un programa creado por Laurence Anthony que permite, entre otras funciones, analizar textos lingüísticamente, esto es, buscar términos o expresiones dentro de un corpus, verlos en su contexto y consultar su frecuencia, entre otras. Para obtener la frecuencia con la que aparecen algunos términos o expresiones coloquiales tuvimos que introducir los textos del corpus en formato .txt y extensión UTF-8 en el programa, realizar las búsquedas necesarias y emplear, para sacar el porcentaje de frecuencia, la siguiente fórmula: $n.º \text{ de apariciones del coloquialismo} \times 100 / n.º \text{ de tokens}$. El número de *tokens* es

el número total de términos del corpus y se puede encontrar en la pestaña *wordlist*, introduciendo una palabra en la opción de búsqueda y pulsando en *start* (Ilustración 4):

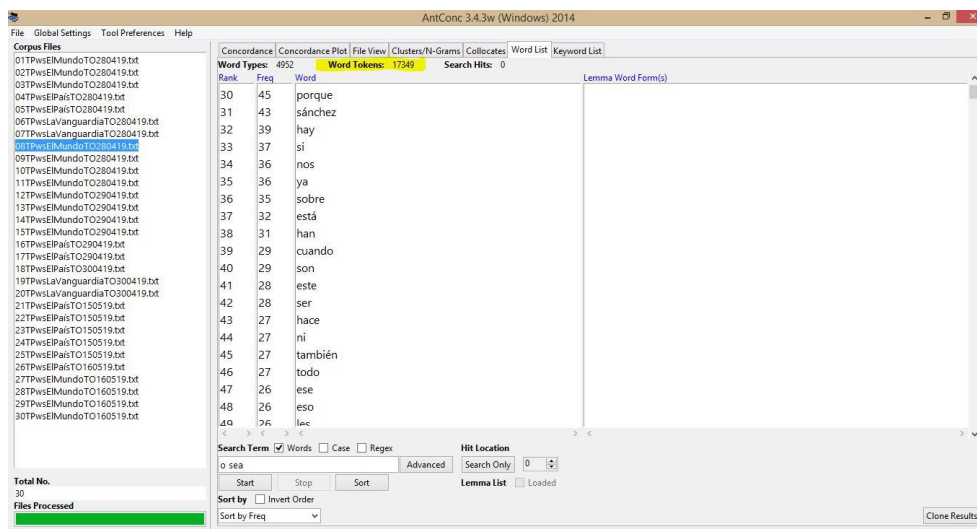


Ilustración 4. Captura *tokens* AntConc

Por otro lado, el número de apariciones (*concordance hit*) aparece en la pestaña *concordance*, introduciendo el término o expresión y pulsando en *start* (Ilustración 5):

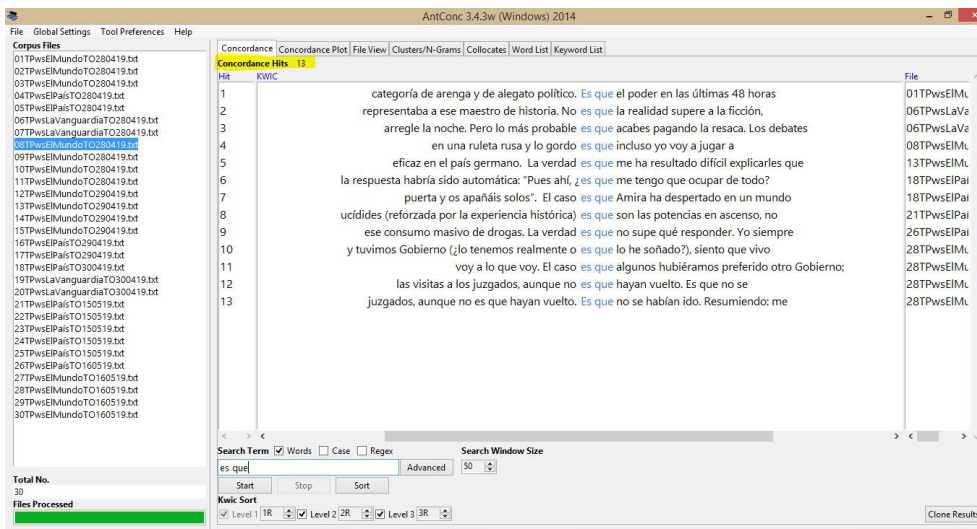


Ilustración 5. Captura *concordance hits* AntConc

No obstante, dado que nuestro corpus no es muy extenso, la frecuencia de ciertos coloquialismos no es muy abundante y tan solo resulta interesante comentar aquellos elementos que son más frecuentes.

4 Análisis y resultados

4.1 Nivel morfosintáctico

En este nivel hablamos de una serie de fenómenos morfológicos y sintácticos que se utilizan comúnmente en el habla, ya que surgen a medida que se va a elaborando el discurso y ayudan al emisor a expresarse mejor.

4.1.1 Conectores pragmáticos

En el español coloquial, propio de la conversación y de los textos periodísticos de opinión, no se exige una fuerte conexión entre sus enunciados. En su lugar, se utilizan los *conectores pragmáticos*, que son «fórmulas que vinculan semántica y pragmáticamente el antes con el después, lo dicho con lo que se sigue diciendo o se va a decir» (Briz, 1996, p. 50). Estos conectores expresan diferentes actitudes del autor, como justificación, oposición o desacuerdo, insatisfacción, etc., e introducen otra información o rompen con el tema anterior para comenzar con otro. Por tanto, podemos encontrar nexos como *es que, o sea, pero, por lo visto, parece ser que, y, o, el caso es que, la verdad es que, en todo caso, pues bien, así que, etc.* A continuación, se muestran algunos ejemplos extraídos de los textos recopilados de los periódicos electrónicos:

1. Fue un golpe de efecto que la televisión elevó a categoría de arenga y de alegato político. *Es que* el poder en las últimas 48 horas no se ha disputado en un palacio, en un Parlamento, en una cumbre, sino en un plató, en partido de doble. (*El Mundo*, 24 abril 2019)

En este caso, el nexo *es que* sirve de justificación de lo que se ha dicho en el enunciado anterior.

2. [...] eso que Ortega definía como un proyecto sugestivo de vida en común. *O sea*: la nación, la patria, la patria, los usos y costumbres, el *genius loci* del paganismo, la voz de mi tierra, el *terroir* de los franceses [...]. (*El Mundo*, 28 abril 2019)

Con este nexo se procede a la explicación de lo que se ha dicho anteriormente.

3. *En todo caso*, ya tuvimos primeros avisos, como el del apagón en la costa este de EE. UU. para evidenciar que ni los más grandes, Facebook o Twitter, tenían protección ni proveedores alternativos. (*El País*, 18 de mayo 2017)

Este conector se utiliza como sinónimo de *no obstante*, pero se trata de un nexo mucho más utilizado en el ámbito coloquial que este.

4. *Y ese placer parece gratis, pero tiene peaje [...]. (El Mundo, 13 abril 2018)*
5. *Pero la realidad va al galope [...]. (El País, 18 de mayo 2017)*

Llama la atención aquí el uso de estos dos conectores tan cotidianos del español tras punto seguido. Se trata, desde luego, de un mecanismo del lenguaje hablado y coloquial. En la escritura, se suele utilizar sin ningún signo de puntuación delante (en el caso de *y*) y después de coma (*pero*). Más adelante se analizará la frecuencia de este uso tan extendido en los artículos de opinión.

6. *Lo sé porque tengo el gen. Eso sí, me lo estoy mirando. (El País, 17 de mayo 2018)*

Asimismo, es interesante el nexo *porque*, considerado también un conector pragmático típico del ámbito coloquial que expresa causa. Con el segundo nexo, *eso sí*, se introduce contraste entre lo que se ha dicho anteriormente y lo que se comenta a continuación. Se podría decir que es un sinónimo de *sin embargo*, pero en estilo coloquial.

Por último, cabe mencionar que existen conectores que, en lugar de establecer el contacto entre los enunciados del texto, como los analizados hasta ahora, establecen el contacto entre el emisor y el lector. Se trata de *¿no?*, *¿eh?*, *¿sabes?*... que sirven al hablante para autorreafirmarse y a la vez apelar al receptor.

7. *Estamos fatal. ¿No, corazones? (El País, 19 de mayo 2017)*

Asimismo, en este preciso ejemplo, se utiliza un vocativo *corazones* que es un intensificador, otra categoría pragmática del habla y del estilo coloquial, que analizaremos a continuación.

4.1.2 Intensificadores

Si usamos la definición que ofrece Beinhauer (1963, p. 163), la *expresión afectiva* o intensificación

[...] refleja el afán del hablante por influir de un modo persuasivo sobre el interlocutor, procurando interesarle y caldearle el ánimo por el respectivo asunto; en una palabra, imponerle todo su yo impregnado no solo de ideas, sino también de sentimientos e incluso de impulsos volitivos.

De modo que podemos decir que los intensificadores son palabras y expresiones propias de la oralidad que el emisor utiliza de manera natural y espontánea en un contexto determinado porque está acostumbrado a ello y su función principal es persuadir al receptor. Por tanto, pertenecen al estilo coloquial y, dado que los textos periodísticos de opinión se basan en la escritura de la oralidad, en los textos que hemos recopilado para este estudio encontramos distintas formas de intensificación. Se usan repeticiones, metáforas de la vida cotidiana, frases hechas, etc.

4.1.2.1 Morfológicos

Se usan recursos morfológicos, como los sufijos, para dar énfasis a las palabras. En los textos de nuestro corpus encontramos palabras como: *muchísimo*, *ultimísima*, *buenísima*, *primerísima*, *reputadísima*, *portazo*, *manotazo*, *tipazo*, *besucón*...

A continuación, mostramos algunos ejemplos en contexto:

8. El *manotazo* que le suelta al que intenta darse un pico con su anillo parece un aviso contra el vicio y un signo de respeto a las manos, que son las alas de la cabeza. (*El Mundo*, 26 de abril 2019)
9. “Tener el gen”, lo llama una *reputadísima* colega que admite tenerlo y no estar orgullosa de ello. (*El País*, 17 de mayo 2017)

4.1.2.2 Léxicos

Por un lado, podemos encontrar palabras cuyo significado ya intensifica por sí mismo en un contexto concreto:

10. El bombo de la lotería electoral se ha convertido en una ruleta rusa y lo *gordo* es que incluso yo voy a jugar a ella. (*El Mundo*, 28 de abril 2017)
11. Estamos *fatal*. (*El País*, 19 de mayo 2017)
12. *Pagaría por* ver la cara de los padres de algunos de esos adolescentes [...]. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2017)
13. Un fracaso relacionado inevitablemente con los casos de corrupción que, aunque ocurrieron en el pasado, le han terminado por *pasar factura*. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)

Por otro lado, la intensificación se consigue con metáforas de la vida cotidiana:

14. [...] *hay un Walking Dead* de caminantes rusos en busca de más horas de luz, que en casa son escasas y no por culpa de los recortes. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
15. Pacquiao dormía en una caja de cartón. [...] Luego *fue un dios*. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)

16. Anteayer, según las malas lenguas, Pablo Casado quedó kaputt porque Sánchez *le cortó el oxígeno* desde el primer instante [...]. (*El Mundo*, 24 de abril 2019)
17. La que firma, porque es *más agarrada que un chotis* y, ya que no la del amor propio, le hubiera saltado la alerta monetaria, que, si no, bien podría haber sido una de ellas. (*El País*, 18 de mayo 2017)

Por último, cabe mencionar la repetición como recurso de intensificación:

18. *Tengo claro* qué papeleta usar. *Tengo claro* que no será (como otras veces) por convicción, sino por respeto cívico. *Tengo claro* que de algún modo me dejo (de nuevo) engañar. *Pero tengo aún más claro* que en un momento dado ese voto es lo más mío. (*El Mundo*, 26 de abril 2019)

4.1.2.3 Sintácticos

Para transmitir énfasis a lo que dice, el emisor puede llevar a cabo modificaciones sintácticas como la sustitución de un cuantificador por una palabra que exprese el mismo significado y le proporcione el resultado deseado: mantener la atención del receptor.

19. Hay que ser *tonta perdida*, pensamos sin decirlo, o decimos sin pensarlo. (*El País*, 17 de mayo 2017)
20. Pero que su ausencia puede generar auténticas depresiones, o su presencia *dopamina a chorros*, es más difícil de asumir. (*El País*, 30 de abril 2019)
21. [...] que cogió al Liverpool en Segunda y lo llevo a *lo más alto de Europa*. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
22. Eso los obliga a veces a saltar de una provincia a otra tres veces al día, rodearse de *un puñado de militantes* locales para la foto y dar un mitin en cualquier rincón, ante más periodistas que seguidores. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

4.1.2.4 Fraseológicos

El uso de unidades fraseológicas, también llamadas frases hechas, es uno de los recursos más típicos del habla coloquial, por ello no podía faltar en nuestros textos periodísticos de opinión.

23. No hace falta que los candidatos insistan en lo guapos que son ellos y en lo feos que son sus rivales. *¡Así no se comerán un rosco!* (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)
24. Se equivocaron: no queremos saber quién es más jactancioso y *va más sobrado*, sino quién persuade con más inteligencia política y afán de justicia y progreso. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

25. Hay mujeres que *tiran al chulo* como dicen que *tiran las cabras al monte*. (*El País*, 17 de mayo 2018)
26. Conozco señoras con un tipazo, dos carreras y tres ovarios que *entran en barrena* porque un sujeto que *no les llega ni a las suelas* desaparece durante semanas, y *pierden el pompis* por el menda cuando les hace el honor de reaparecer como si nada. (*El País*, 17 de mayo 2018)
27. *Caer en las redes de un chulo* que se *ve que es chulo a la legua*, al que has conocido en un portal de contactos, creerte que *está loco por tus huesos* y darle lo que tienes y lo que no tienes solo porque él te lo pide por favor, cariño, amor, vida mía. (*El País*, 17 de mayo 2018)
28. No consta que nadie lo consiguiera, pero los que lo intentaron *se lo pasaron pipa*. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
29. Si aún me pasa a mí, que *voy cuesta abajo*, imagino lo que les sucede a las chicas que *salen a comer el mundo reventando juventud por los poros*. (*El País*, 19 de mayo 2017)

No podemos olvidarnos de la ironía o utilización de una determinada expresión para manifestar lo contrario de lo que realmente piensa el emisor con un tono de gracia o burla.

Veamos algunos ejemplos:

30. Ahora veo que los que comemos rábanos así podemos ser considerados pioneros de la ultimísima tendencia en la red. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
31. El primero que consiga comerse un melón con piel y todo —y las semillas, evidentemente— tendrá mi eterna admiración. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
32. Será difícil negar que esta fue una campaña tan excitante como un rato de salto a la comba. (*El Mundo*, 26 de abril 2019)

Asimismo, podemos encontrar títulos llamativos que pretenden, como dice Beinhauer, «influir de un modo persuasivo sobre el interlocutor, procurando interesarle y caldearle el ánimo».

33. Todos a drogarnos. (*El País*, 15 de mayo 2019).

Por último, el intensificador por excelencia, el uso de exclamaciones:

34. ¡Así no se comerán un rosco! (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

4.1.3 Atenuantes

Según Briz (1996, p. 55), los atenuantes, al contrario que los intensificadores, se utilizan como estrategia conversacional que suaviza la fuerza de un término o expresión, ya sea con fines de cortesía o por la relación con los interlocutores.

35. A ratos se me olvida que la política existe y que un día juré vengarme del ministro de los cuartos, ese señor *calvito* que les hace vudú a los periodistas [...]. (*El Mundo*, 8 de febrero 2017)

Sin embargo, en los ejemplos aquí analizados, el uso de atenuantes más frecuente que se observa es mediante diminutivos que en realidad representan un tono despectivo e incluso de queja:

36. *Hartitas* estarán de recibir lisonjas de todo calibre por cualquiera que quiera venderles algo, sea una moto acuática de secano o lencería de lujo de mercadillo [...]. (*El País*, 19 de mayo 2017)
37. Hay que ser tonta perdida, pensamos sin decirlo, o decimos sin pensarlo. Yo, la *primerita*. (*El País*, 17 de mayo 2018)
38. Y sé de lideresas de masas que, aun estando *escaldaditas* vivas, aún vuelven a topar con la misma piedra. (*El País*, 17 de mayo 2018)
39. O sea: la nación, la patria, la patria, los usos y costumbres, el *genius loci* del paganismo, la voz de mi tierra, el *terroir* de los franceses, que en castellano da *terruño* (palabra tan cursi como los *discursillos* de Pablo Iglesias). (*El Mundo*, 28 de abril 2019)
40. ¡Qué miedo, qué vergüenza y qué *asquito*! (*El Mundo*, 28 de abril 2019)

Como bien hemos mencionado anteriormente, los textos periodísticos de opinión se caracterizan principalmente por la subjetividad y por mostrar la opinión del autor. Por ello, estos artículos cuentan con un gran número de formas deícticas que aluden al *yo* del periodista con verbos como *opino, pienso, creo, sé, siento...* en primera persona del singular y pronombres personales como *yo, me, a mí*.

41. La verdad es que *me ha resultado* difícil explicarles que el personalismo [...]. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
42. Nunca *he entendido* por qué [...]. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
43. No *soy* el único que lo *hace* [...]. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
44. [...] tendrá *mi* eterna admiración. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)
45. *Yo creo* que [...]. (*El País*, 17 de abril 2019)
46. Junts per Catalunya tampoco ha sido —o *me ha parecido* [...]. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)
47. *A mí*, de hecho, me gusta poco [...]. (*El Mundo*, 28 de abril 2019)
48. *Yo siempre he pensado* que [...]. (*El País*, 15 de mayo 2019)

O bien hacen referencia a un *nosotros* en el que el periodista se incluye en el mismo grupo que los lectores:

49. *Estamos fatal. ¿No, corazones?* (*El País*, 19 de mayo 2017)
50. *Que el agua hierve y no nos hemos enterado.* (*El País*, 30 de abril 2019)
51. *Entre otras razones. Porque vamos a zambullirnos ya en otra campaña [...].* (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)
52. *Ahora veo que los que comemos los rábanos así podemos ser considerados [...].* (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)

Por otro lado, también podemos encontrar formas deícticas que hacen referencia a la segunda persona (del singular o del plural) que introducen reproches y van dirigidos directamente a los lectores. En el ejemplo que mostramos aquí, el autor se dirige directamente a los políticos en segunda persona del plural (ustedes) en nombre del *nosotros* del que hablábamos antes:

53. *Denmos, a los lectores, un extracto del programa de diez propuestas jerarquizadas y olvidense del resto.* (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

4.2 Nivel léxico-semántico

El léxico coloquial es muy abierto y puede estar formado tanto por palabras generales de la lengua común y palabras especializadas como por voces extranjeras o neologismos que están de moda.

4.2.1 Extranjerismos y neologismos

La gran presencia de las tecnologías en nuestra vida hoy en día conlleva a una comunicación masiva a nivel internacional. Los usuarios pueden comunicarse y consultar contenidos de cualquier parte del mundo fácilmente. Ello implica que se produzca un intercambio de términos entre los cibernautas y que adopten muchos de ellos en sus lenguas madres, por ejemplo, el español. Así, en los artículos analizados, encontramos palabras adaptadas al español procedentes del inglés (clic, tuit, meme, wifi) y otras que se mantienen como extranjerismos y, por tanto, se deben escribir en cursiva (*hacker, like, fake news, happenings, hípster, spoiler...*).

54. *Nada dura demasiado, y el consumismo convierte los caprichos en necesidades que se satisfacen con un clic.* (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

55. Y que los *tuits* más ofensivos pueden ser replicados por los rivales con otros más ásperos si cabe. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)
56. Los *memes* [...] tienen tanta influencia como sus discursos. (*El Mundo*, 25 de abril 2019)
57. [...] engañar al invierno bregando con los mismos informes de fastos en ruso, pero desde una *wifi* de Bali. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
58. Este artículo es un *spoiler*, pueden dejarlo aquí. (*El País*, 29 de abril 2019)
59. Grigory Kudryavtsev es uno de los líderes de Agit Rossiya, el colectivo que está detrás de los *happenings* funestos. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
60. Por ejemplo, explicar qué es un *like* a alguien que ha estado fuera del mundo [...] es muy sencillo. (*El País*, 30 de abril 2019)
61. No solo a raíz de la posverdad y las *fake news*, esas mentiras de siempre que ahora disfrutan de una difusión inmediata y global. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

También se utilizan expresiones nuevas que solo tienen sentido en este mundo tecnológico del que hablamos:

62. Seguro que tendrás que aguantar una legislatura entera, porque se bloquearán y silenciarán unos a otros, alérgicos a hacer política. Lo más esperpéntico *se hará viral*. (*La Vanguardia*, 28 de abril 2019)

4.2.2 Argot juvenil

Como ya se ha mencionado, el léxico coloquial está abierto a la adopción de voces de nueva creación, los neologismos de diversa procedencia, los extranjerismos y por supuesto de otros ámbitos sociales, el argot juvenil, por ejemplo. En los textos que hemos analizado aquí, se utilizan las siguientes categorías gramaticales:

4.2.2.1 Sustantivos

63. [...] abrirse paso sin padrinos mediáticos ni mecenas en el pantano de los que se consideran propietarios naturales del *cotarro* político. (*El País*, 27 de abril 2019)
64. [...] la mano es la continuación de la *chola* y el motor de la evolución. (*El Mundo*, 26 de abril 2019)
65. “Tener el gen”, lo llama una reputadísima *colega* que admite tenerlo y no estar orgullosa de ello. (*El País*, 17 de mayo 2018)
66. [...] y pierden el pompis por el *menda* cuando les hace el honor de reaparecer como si nada. (*El País*, 17 de mayo 2018)
67. La *peña* se mira ceja en alto y se lee los pensamientos. (*El País*, 17 de mayo 2018)

68. En Brasil y Venezuela el socialismo del siglo XXI está en la *trena* o se ha vuelto majara. (*El Mundo*, 9 de febrero 2017)
69. Una *chorrada*, si me apuran. (*El Mundo*, 9 de febrero 2017)
70. Dentro se concentran cientos de millones de datos que dan para un pufo o un *pollo*. (*El Mundo*, 13 de abril 2018)

4.2.2.2 Verbos

71. *Con lo que mola* tocar. (*El Mundo*, 13 de abril 2018)
72. [...] no nos hace falta nada ajeno al organismo para *flipar*. (*El País*, 15 de mayo 2019)
73. El juez dijo que se *largase* de Rusia. (*El Mundo*, 29 de abril 2019)
74. Al Papa Francisco *le ha dado por vacilar* en las últimas semanas con sus manos; (*El Mundo*, 26 de abril 2019)
75. Pero ahí tenemos un autor polemista, sin escrúpulos, que no *se corta* a la hora de describir un vídeo pedófilo [...]. (*El País*, 29 de abril 2019)
76. En el desmontaje de esa estrategia, ni PP ni Cs *han andado espabilados* al haber actuado acomplejadamente con relación, por ejemplo, a su pacto andaluz. (*El Mundo*, 28 de abril 2019)

4.2.2.3 Expresiones fraseológicas

77. Cualquier día *cojo la puerta* y os *apañáis* solos. (*El País*, 30 de abril 2019)
78. *Les dan leña* a esos políticos, que aparecieron como adonis y se fueron como villanos. (*El Mundo*, 25 de abril 2019)

4.2.2.4 Palabras malsonantes o vulgares

Como podemos ver a continuación, se hace uso de bastantes palabras malsonantes o vulgares, algo inapropiado en un texto formal y en un registro culto. Sin embargo, dentro de los textos periodísticos de opinión queda natural puesto que estos son, en muchos casos, una imitación de la oralidad en la escritura.

79. Pero se *follla*¹, lo cual no es poco. (*El País*, 29 de abril 2019)
80. “Voto para *joder*², no para hacer el amor”. (*El Mundo*, 24 de abril 2019)
81. Y de la *mierda*³ de sueldo que tienen después de tanto estudiar. (*El Mundo*, 14 de abril 2018)

¹ Marcado como vulgar por el DRAE, 22ª ed.

² Marcado como malsonante por el DRAE, 22ª ed.

³ Marcado como malsonante por el DRAE, 22ª ed.

82. *A tomar por el saco* el Estado caridad, las becas a los tiosos, el quirófano para los vagabundos. (*El Mundo*, 9 de febrero 2017)

83. Resumiendo: *me la sudan*⁴ todos. (*El Mundo*, 8 de febrero 2017)

84. “¿Han pensado en las *putas*⁵?”. (*El País*, 29 de abril 2019)

4.2.3 Palabras comodín o *verba omnibus*

Se trata de palabras que «poseen un significado muy amplio y escasamente marcado semántica o estilísticamente» (Mancera, 2011, p. 127) que sirven para denominar conceptos neutros. No se trata solo de sustantivos (*cosa*, *gente* o *caso*), sino también de verbos (*haber*, *tener* o *hacer*), demostrativos (*esto* o *eso*) y adverbios (*así*).

85. Millones de personas le hicieron millonario al apuntarse a contar cualquier *cosa*, tecleando a destajo. (*El Mundo*, 13 de abril 2018)

86. Pero *eso* ya lo contaré otro día. (*El Mundo*, 8 de febrero 2017)

87. Y en *esto* no *hay* ni clases ni edades ni perfiles que valgan. (*El País*, 17 de mayo 2018)

88. *En este caso* es “Shell on challenge”. (*La Vanguardia*, 30 de abril 2019)

Del mismo modo, nos gustaría mencionar un recurso muy típico de la oralidad y del aspecto coloquial: la introducción de comentarios del emisor en mitad del texto. Dado que los textos de opinión tratan precisamente de eso, de dar una opinión, estos comentarios sirven al periodista para expresar la suya mientras presenta en la introducción los hechos de los que va a hablar, por ejemplo.

89. Casi todo lo que se hizo de excelso -y también de vergonzoso- se hizo con las manos libres [...]. (*El Mundo*, 26 de abril 2019)

Por último, ofrecemos algunos ejemplos que muestran la referencia a elementos culturales y a la intertextualidad tan típicas de este género periodístico de las que hablábamos antes:

90. En su trajinar, Sánchez persiguió un efecto llamada sobre una fuerza a la que él mismo desproporcionó hasta hacer de esos *molinos gigantes* a los que luego demonizó ofreciéndose como gran debelador. (*El Mundo*, 28 de abril 2019)

91. Fue un programa de *Gran Hermano* con tres maniqués y un chulo de Vallecas que fue el más moderado. (*El Mundo*, 24 de abril 2019)

⁴ Marcado como locución verbal malsonante por el DRAE, 22ª ed.

⁵ Marcado como malsonante por el DRAE, 22ª ed.

5 Frecuencia

Término/expresión coloquial	N.º de aparición	N.º de tokens	Frecuencia (%)
algo	15	17 349	0,09 %
así que	2	17 349	0,01 %
caso	9	17 349	0,05 %
cosa(s)	14	17 349	0,08 %
chulo	7	17 349	0,04 %
es que	13	17 349	0,07 %
eso	26	17 349	0,15 %
<i>fake</i>	3	17 349	0,02 %
hay	39	17 349	0,22 %
-ísimo/a	6	17 349	0,03 %
la verdad es que	3	17 349	0,02 %
lo cierto es que	3	17 349	0,02 %
lo pasaron pipa	1	17 349	0,005 %
me	25	17 349	0,14 %
pero	36	17 349	0,21 %
todo/a(s)	56	17 349	0,32 %
y	37	17 349	0,21 %

Tabla 3. Frecuencia de coloquialismos

Tras realizar un breve análisis de la frecuencia de algunos de los elementos coloquiales presentes en los textos periodísticos de opinión (Tabla 3), hemos observado que la subjetividad que tanto caracteriza a este tipo de textos queda claramente reflejada en el empleo del pronombre personal átono de 1ª persona del singular *me*, que se repite unas 25 veces (0,14 %).

Por otro lado, se hace un gran uso de conectores pragmáticos después de punto y seguido que son más bien propios del habla como *pero* e *y*. A la hora de hablar, el emisor utiliza este tipo de nexos, pues son más sencillos. No obstante, en los textos escritos y formales es más común y correcto emplear otra serie de conectores como *sin embargo*, *además*, *asimismo*... Como hemos podido observar, al analizar su frecuencia (véase Tabla 3), estos conectores tienen una frecuencia de 0,21 % cada uno, un número bastante alto en comparación con el resto de términos.

Además, se puede apreciar que las palabras comodín o *verba omnibus* son un gran aliado de los periodistas de opinión. Los términos que con más frecuencia se repiten en los textos de nuestro corpus son *eso* (0,15 %), *hay* (0,22 %) y *todo/a(s)* (0,32 %).

En cuanto a las frases hechas, metáforas y expresiones idiomáticas propiamente coloquiales, el análisis de su frecuencia no ha sido muy fructuoso debido al reducido tamaño de nuestro corpus. Asimismo, existe tal cantidad de expresiones idiomáticas coloquiales en la lengua española, que la repetición de estas en distintos textos es difícil de encontrar.

Por último, nos gustaría remarcar la existencia de otros componentes coloquiales, como es el caso de las unidades fraseológicas, cuya repetición no es muy significativa, por lo que su comentario no es de gran interés en este apartado. Por ejemplo, la expresión *se lo pasaron pipa* se repite solo una vez (0,005 %).

6 Conclusiones

Tras realizar el análisis de los posibles coloquialismos presentes en los textos periodísticos de opinión hemos observado que existe una tendencia común por parte de los autores a usar este tipo de elementos con el fin de ser lo más cercanos posible a los lectores, colocarse en el mismo grupo social que estos y defender o reprochar los mismos asuntos que conciernen a la sociedad actual. De esta manera, el emisor consigue convencer a los receptores o estimular un pensamiento crítico en ellos a la vez que convierte el artículo un texto ameno, claro y entretenido que mantiene al público cautivado.

Entre los coloquialismos más utilizados están los intensificadores, ya sean morfológicos, léxicos, sintácticos o fraseológicos. Asimismo, se utilizan conectores pragmáticos que surgen a medida que va fluyendo el texto, argot juvenil, expresiones propiamente coloquiales, etc., que convierten este tipo de textos en un discurso coloquial escrito en el que sobresale la subjetividad y la libertad de expresión. Por ejemplo, permiten incluso utilizar palabras malsonantes o vulgares (véanse ejemplos del 78 al 83).

A pesar de que estas son las características principales de este tipo de artículos, también existen algunos casos en los que prevalece el tono formal y la objetividad del texto. Entre los textos analizados en este trabajo, algunos cuentan con una gran presencia de elementos coloquiales, pero en otros esta es mínima (ej.: 03TPwebElMundoTO280419). Sin embargo, en todos ellos hay, al menos, un término o expresión coloquial.

Por otro lado, consideramos que sería interesante profundizar en el estudio de la frecuencia de uso de coloquialismos procedentes del nivel léxico-semántico, como, por ejemplo, de las *verba omnibus*, que sirven de comodín al periodista y se repiten con mucha frecuencia.

Por último, podríamos concluir que los textos periodísticos de opinión son un reflejo de la oralidad en la escritura e imitan un estilo conversacional que podría utilizar cualquiera de los lectores en su día a día con un conocido o un amigo. Pretenden crear ese vínculo de complicidad con el lector para mantener su atención y su fidelidad. Como es obvio, en ese marco conversacional en un entorno informal, la presencia de metáforas, frases hechas y

otros elementos propios de este tono es inevitable. Es por ello que se pueden encontrar una gran cantidad de términos y expresiones coloquiales en este tipo de textos.

7 Referencias bibliográficas⁶

- Beinhauer, W. (1963). *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Briz Gómez, A. (1996). *El español coloquial: Situación y uso*. Madrid: Arco/Libros.
- Castillo Rodríguez, C. (2009). La elaboración de un corpus ad hoc paralelo multilingüe. *Tradumàtica*, 7. Recuperado de: <http://bit.ly/2ZzIVzZ>
- Centro Virtual Cervantes. (s. f.) *Variiedad lingüística*. España. Recuperado de: <http://bit.ly/31CmRa5>
- García Mouton, P. et al. (2006). *Las lenguas españolas: un enfoque filológico*. España: Ministerio de Educación y Ciencia. Recuperado de: <http://bit.ly/2wXCo6a>
- Kudlová, M. (2009). *Intensificadores en conversaciones coloquiales*. (Tesis doctoral. Universidad Masaryk, República Checa). Recuperado de: <http://bit.ly/2KZ1LN0>
- Lomas García, C., Miret Bernal, I., Ruiz Bikandi, U. y Tusón Valls, A. (1999). Los registros. *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, 22, 5-10.
- Loureda Lamas, O. (2009). *Introducción a la tipología textual*. Madrid: Arco/Libros.
- Villayandre, M. (2010). *Aproximación a la lingüística computacional*. (Tesis doctoral. Universidad de León, España). Recuperado de: <http://bit.ly/2ImWGfI>
- Martínez, J. (2003). El corpus paralelo: herramienta para el estudio de textos procedentes del inglés moderno temprano y sus traducciones al español. *Interlingüística*, 14, 719-728. Recuperado de: <http://bit.ly/2WWA9Q5>
- Mancera, A. (2011). *¿Cómo se “habla” en los cibermedios? El español coloquial en el periodismo digital*. Suiza: Peter Lang AG.
- McEnery, T. y Hardie, A. (2012). *Corpus Linguistics*. Cambridge: University Press.
- Lago Mediante, P. (2011). Los textos periodísticos como modelo de lengua para la enseñanza del español coloquial. *Del texto a la lengua: La aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2-LE*, 1, 489-498. Recuperado de: <http://bit.ly/2RiRQ60>
- Moreno Espinosa, P. (2001). Géneros para la persuasión en prensa: los artículos de opinión del diario *El País*. *Ámbitos*, 6(1), 107-121. Recuperado de: <http://bit.ly/2FeQ51C>
- Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.

⁶ Todos los documentos en línea utilizados en este trabajo han sido consultados antes del 1 de julio de 2019.

- Moreno Fernández, F. (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco/Libros.
- Narbona Jiménez, A. (2012). Los estudios sobre el español coloquial y la lingüística. *Revista española de lingüística*, 42(2), 5-32. Recuperado de: <http://bit.ly/2InoQas>
- Parodi, G. (2008). Lingüística de corpus: una introducción al ámbito. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 46(1), 93-119. Recuperado de: <http://bit.ly/2InogcM>
- Pitkowski, E. y Vásquez, J. (2009). El uso de los corpus lingüísticos como herramienta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de ELE. *Tinkuy: boletín de investigación y debate*, 11, 31-51. Recuperado de: <http://bit.ly/2KroEcD>
- Ramos, M. M. (2017). Compilación y análisis de un corpus ad hoc como herramienta de documentación electrónica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP). *Estudios de traducción*, 7, 177-190. Recuperado de: <http://bit.ly/2WRzyPt>
- Seghiri, M. (2011). Metodología protocolizada de compilación de un corpus de seguros de viajes: aspectos de diseño y representatividad. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 49(2), 13-30. Recuperado de: <http://bit.ly/2ZFja1B>
- Seghiri, M. (2012). El corpus comparable para la didáctica de la traducción jurídica inversa (español-inglés). En M. Seghiri, *Traducir en la frontera*, (p. 815-830). Granada: Atrio. Recuperado de: <http://bit.ly/2MVCtBZ>
- Seghiri, M. (2017). Corpus e interpretación biosanitaria: extracción terminológica basada en bitextos del campo de la Neurología para la fase documental del intérprete. *Panacea*, 18(46), 123-132. Recuperado de: <http://bit.ly/31EbSwH>
- Vellón Lahoz, J. (2011). El registro coloquial en el texto informativo: entre el estilo periodístico y la estrategia comunicativa. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 17(2), 675-690. Recuperado de: <http://bit.ly/2x4jxWQ>